

## **Comentarios de Mares MX a los avances de CONAPESCA para la implementación de las recomendaciones del ITPP 2015**

Sobre la actividad 1.2 “*publicar información sobre permisos y concesiones existente en archivo*” se hace notar que la base de datos publicada en la liga del portal de transparencia:

[http://portaltransparencia.gob.mx/pot/concesion/buscar.do?method=busqueda&\\_idDependencia=08197#resultados](http://portaltransparencia.gob.mx/pot/concesion/buscar.do?method=busqueda&_idDependencia=08197#resultados) se encuentra desactualizada, toda vez que hay muchos permisos y concesiones que ya han vencido, algunos desde el 2006. Además, se recomienda que la información sobre concesiones se publique también en el portal de la CONAPESCA.

Se hace la aclaración de que las actividades del plan de trabajo no son una solicitud de información, sino un medio para impulsar la disponibilidad de información y su accesibilidad al público en general a través de la página de Internet de la CONAPESCA. Por lo tanto, en las columnas de hipervínculo de los objetivos sociales de los apoyos para la modernización de embarcaciones mayores y menores, se espera que estén plasmadas las ligas donde se hace pública esta información y no la información en sí.

Sobre la actividad 2.2 “*publicar información sobre subsidios existente en archivo*”, en particular de la lista de beneficiarios de embarcaciones mayores, se muestra una liga con información diferente a la que se solicita:

[http://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/proyectos\\_de\\_infraestructura](http://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/proyectos_de_infraestructura) misma que hace referencia a la publicación de padrones aprobados, negativos y sujetos a disponibilidad relacionados más al tema de estadísticas de atención a las solicitudes para la modernización de embarcaciones mayores.

Sobre la lista de beneficiarios de embarcaciones menores publicadas en la página <http://busca.datos.mx> se recomienda que esta información sea igualmente publicada en el portal de Internet de la CONAPESCA.

En cuanto a las estadísticas sobre la atención a solicitudes para la modernización de embarcaciones menores, se observa que la lista de beneficiarios publicada en <http://busca.datos.mx> incluye tanto las solicitudes favorables como las no aprobadas por estado, municipio y localidad. Sin embargo, se recomienda, que dicha información también se presente de manera sistematizada al menos a nivel estatal y se publique en el portal de Internet de la CONAPESCA.

En relación a la lista de beneficiarios de diésel y gasolina ribereña, la liga proporcionada [http://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/apoyo\\_incentivo\\_energetico\\_diesel\\_y\\_gasolina](http://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/apoyo_incentivo_energetico_diesel_y_gasolina)

[riber](#) solo incluye información de los beneficiarios de diésel, más no da información sobre los beneficiarios de gasolina ribereña.

Finalmente, con relación la actividad 3.2 *“Publicar información sobre inspección y vigilancia existente en archivo”*, y en particular a la información sobre verificaciones realizadas publicadas en el portal <http://busca.datos.mx> se recomienda que ésta sea publicada en el portal de Internet de la CONAPESCA.